

último, ya por las razones de Ribadeneira, ya por los consejos del P. Ibáñez, se arrepintió de lo hecho, rompió todos los papeles que tenía sobre esta materia, y con esto cesó por entonces este triste negocio de los memoriales, para renacer con más fuerza al cabo de algunos años.

Para terminar, debemos advertir, que en toda esta borrasca no intervinieron nada los seglares; pues aunque los memoriales llegaron al conocimiento del Rey, del Nuncio Ormanetto y probablemente de otras personas principales, sin embargo, nadie, que sepamos, dió paso alguno por efecto de tales escritos.

## CAPÍTULO VI

### LA PROVINCIA DE MÉJICO EN TIEMPO DEL P. MERCURIAN

SUMARIO: 1. Primeros trabajos apostólicos de nuestros Padres en Méjico. — 2. Principia nuestro colegio favorecido por Alonso de Villaseca, y se abren otros colegios eclesiásticos por indicación de nuestros Padres. — 3. Nuevos misioneros mandados de España, con los cuales se da principio á la enseñanza en 1574. — 4. Fundación completa del colegio por Alonso de Villaseca en 1576. — 5. Excursiones apostólicas á otras ciudades. — 6. Establécese la Compañía en Pázcuaru y Oajaca. — 7. Peste horrible en 1575. Mueren dos Padres. Llegan nuevos operarios en 1576. — 8. Congregación provincial en 1577. — 9. Nuevas casas en Puebla, Veracruz y Tepozotlán. — 10. Misioneros enviados de España en 1579 y visita del P. Plaza, que es nombrado Provincial el 8 de Noviembre de 1580.

FUENTES CONTEMPORÁNEAS: 1. *Epistolae Generalium*. — 2. *Epistolae Hispaniae*. — 3. *Litterae annuae Mexicanae*. — 4. *Acta Congregationum Provincialium Mexici*. — 5. Roma, Archivo di Stato, *Gesù, Collegia*. — 6. *Ibid., Examina Patrum*.

1. Ya explicamos en el tomo anterior, cómo el P. Pedro Sánchez había entrado en Méjico, acompañado de otros 11 jesuitas, el 28 de Setiembre de 1572. Aposentáronse por de pronto en el hospital de la Concepción, fundado por Hernán Cortés, y á los pocos días sintiéronse casi todos gravemente enfermos. Los trabajos del camino y la mudanza de aires y alimentos debieron ser causa de esta enfermedad. Gracias á Dios, todos convalecieron, excepto el P. Francisco Bazán, que murió santamente el 28 de Octubre, un mes justo después de entrar en la capital. Era de Guadix y de noble linaje, como lo indica su apellido. El año 1558 había entrado en la Compañía, y para encubrir su nobleza, se presentó á nuestros Padres pidiendo ser admitido para Hermano coadjutor y diciendo llamarse Francisco Arana. Viéndole humilde y piadoso, los superiores, sin más averiguaciones, le recibieron para coadjutor. Cuatro años vivió en la Compañía, sin que nadie sospechara que aquel hombre pertenecía á la familia de los Marqueses de Santa Cruz, hasta que, examinándole el P. Nadal en 1562, descubrió la nobleza de su linaje y que ya tenía hechos bastantes estudios. Mandóle, pues, continuar la interrumpida carrera

eclesiástica, para ordenarse de sacerdote. Así lo hizo, y el humilde P. Bazán, recibidas las sagradas órdenes, pidió con instancia ser enviado á Indias. Fueron escuchados sus ruegos, y apenas llegó al término de su jornada, fué llamado por Dios para recibir el premio de su insigne humildad (1).

Apenas empezaron á mejorar los enfermos, el P. Provincial de los agustinos les hizo la insigne caridad de llevarlos á una casa de campo, sita dos leguas de la capital, para que allí convaleciesen mejor. Luego que se vieron restablecidos en la salud, diéronse á trabajar en los ministerios apostólicos. El P. Provincial, Pedro Sánchez, el P. Diego López y el P. Hernando de la Concha, empezaron á ejercitar el oficio de la predicación con grandísimo concurso, atraído en parte por la curiosidad de conocer á una Orden religiosa nueva. Los otros Padres enseñaban el catecismo á los negros y á los niños, con los cuales formaban de vez en cuando devotas procesiones, como en Europa (2).

2. Unos dos meses permanecieron los Nuestros en el hospital de la Concepción, donde se habían alojado al principio. Parece que el Virrey deseaba darles un buen sitio en lo más céntrico de la ciudad; pero antes de que madurase esta idea, abrió Dios camino á la fundación de nuestro colegio por medio de un hombre algo singular, que parecía una muestra del generoso hurraño, tipo original, y que asoma de vez en cuando en España. Alonso de Villaseca había nacido en Arsisola, pueblo pequeño de la diócesis de Toledo (3). No se sabe cuándo pasó á la América; pero consta que ya en 1540 estaba avecindado en la capital de Nueva España, y muy pronto fué tenido por uno de los españoles más ricos de aquel país. «Era hombre, dice el P. Alegre, de extremada madurez y de una prudencia consumada, de grande liberalidad; pero en su trato, extremadamente seco y sombrío. Gustaba de dar; pero su semblante no mostraba mucho gusto en que le pidiesen, y menos en que le diesen gracias por algún bene-

(1) Roma, Archivio di Stato, *Examina Patrum, Francisco Bazán*. Sacchini, *Hist. S. J.*, P. III, l. VIII, n. 308.

(2) Sobre los ministerios espirituales de nuestros Padres en Méjico nos informan las cartas anuas de aquellos tiempos. Cuatro se conservan del generalato del P. Mercurian, y son las del año 1574 y las de los años 1575, 76 y 80. Las primeras, que fueron escritas en Febrero de 1574, es decir, año y medio después de llegar nuestros Padres, pueden verse en Roma, Archivio di Stato, *Gesù, Collegia*, n. 28. No están enteras, sino sólo un fragmento que se copió en Roma.

(3) Tomamos estos datos del P. Alegre, *Historia de la Compañía de Jesús en Nueva España*, t. I, p. 176.

ficio recibido. Siempre austero y, al parecer, intratable» (1). Bajo esta dura corteza se ocultaba un corazón excelente. Nadie supo las inmensas liberalidades que en silencio había derramado este bienhechor singular, hasta que á la hora de su muerte las publicaron los papeles que se hallaron en su casa.

«Entre sus papeles, dice el P. Alegre, se hallaron cartas del Gran Maestre del Orden de San Juan de Jerusalén, conocida hoy por los Caballeros de Malta, en que aquel gran príncipe le daba las gracias por una limosna de más de setenta mil pesos, con que socorrió á aquel cuerpo ilustre en la triste situación en que se hallaba, después del largo sitio que aquella sola isla había tenido que sufrir de los otomanos el año 1565. Otras, del Santo Pontífice Pío V, por ciento cincuenta mil pesos, que había remitido á Su Santidad para el culto de los sagrados Apóstoles San Pedro y San Pablo en su templo Vaticano y sustento de los pobres de Roma. En diversas ocasiones se hallaron dados para redención de cautivos diez mil y más pesos, más de cuarenta mil para los Santos Lugares de Jerusalén, y casi otros tantos para la parroquia y pobres de su patria, Arsisola... En los últimos días de su vida dió á los pobres treinta y nueve mil pesos. ¿Quién podrá decir cuántas fueron sus limosnas en todo lo restante, y singularmente en las epidemias?» (2)

Este ilustre caballero, aficionado á la Compañía por lo que oía contar de la virtud y celo de nuestros Padres, había enviado á un hermano suyo que tenía en España dos mil pesos para costear el viaje de algunos jesuitas á Méjico (3). No fué necesario este dinero, porque el Rey hizo cumplidamente la costa á todos nuestros Padres y Hermanos. Apenas llegaron éstos á la capital, Villaseca empezó á ejercitar con ellos su generosidad, pero á su modo. Las personas principales de la ciudad, así eclesiásticas como seglares, habían ido á visitar á los jesuitas y á darles la bienvenida. Villaseca no les hizo ninguna visita, pero les envió al instante cien pesos de limosna. Poco después, hallándose en cama con una ligera indisposición, rogó al P. Provincial que pasara á visitarle. Presentóse el P. Sánchez en la alcoba del enfermo, y éste le propuso que allí cerca tenía unos solares despoblados, que ocupaban un sitio espacioso. Si aquel

(1) *Ibid.*, p. 70.

(2) *Ibid.*, p. 177.

(3) Este dato lo conocemos por la escritura de fundación hecha cuatro años después, de la cual hablaremos luego.

terreno le parecía cómodo para la Compañía, desde aquel punto y hora él se lo donaba (1).

Agradeció el P. Provincial esta donación, y al día siguiente pasó á examinar el sitio que se les ofrecía. El solar era muy vasto, pero las construcciones mezquinas, y, como era de suponer, no acomodadas para la vida religiosa. Sólo había algunos aposentos para vivir, siendo lo demás grandes cobertizos, donde se metían los carros de labranza y las recuas del Sr. Villaseca. Derribado todo aquello, se podía edificar desahogadamente un colegio, y sólo notaba el P. Sánchez que aquel terreno caía un poco al extremo de la ciudad, y no sería por eso tan cómodo para el concurso de los estudiantes. Con todo eso, pareció conveniente á los Padres no desechar lo que se ofrecía, y, en efecto, se admitió la donación del Sr. Villaseca.

Á principios de Diciembre de 1572 pasáronse los Padres del hospital de la Concepción á su nueva morada. Acomodáronse como pudieron en los aposentos ya construídos, y dedicaron la pieza menos mala para capilla, cuyo altar, dice el P. Alegre, «caía justamente donde está ahora la puerta principal del colegio». Procuró el P. Sánchez formar con adobes y ladrillos algún género de clausura. Para celebrar no tenían sino un pobre ornamento, con cáliz y patena de estaño. Con él decían misa, uno tras otro, todos los Padres, hasta que, al cabo de algunos días, D. Luis de Castilla, Regidor de Méjico, les regaló todo el aderezo y los muebles más preciosos que tenía en su oratorio privado (2).

Una pequeña contrariedad suspendió por un momento á nuestros Padres. El sitio en que se habían instalado caía dentro de las canas de los dominicos, y éstos suplicaron á la Real Audiencia que no permitiese á los jesuítas pasar adelante en la fundación. Cuando el P. Sánchez entendió la oposición que por este lado se levantaba, fué á verse con Fr. Pedro Pravia, Procurador de los dominicos, y habiéndole explicado el carácter de los colegios de la Compañía, que no viven de limosna, le mostró la bula de Pío IV *Etsi ex debito* por la cual se nos concedía edificar dentro de las canas de otros religiosos. Satisfízose el P. Pravia, y desde luego cesó la oposición de los dominicos. Sin embargo, este incidente, que parece haber sido insignificante allí en Méjico, tuvo cierta resonancia aquí en Madrid. Cuando, en el verano siguiente de 1573, el P. Plaza, nombrado

(1) También esta donación consta en la escritura citada.

(2) Alegre, *ibid.*, p. 62.

Visitador del Perú, se presentó al Doctor Velasco, presidente del Consejo de Indias, para obtener su despacho, le manifestó el Doctor algún desagrado sobre el modo de proceder de los jesuítas en las Indias, y una de las causas de este desagrado era, dice el P. Plaza, «que en Méjico teníamos escandalizado todo el pueblo, por habernos entrado en las canas de los dominicos, habiéndonos ofrecido sitio entre indios, donde podríamos hacer más fruto (1). No sabemos qué sitio sería ese ofrecido entre indios, ni quién lo ofrecería. Por lo demás, la causa de tener eco en Madrid este incidente de Méjico debió ser porque entonces se litigaba todavía á propósito de la casa de Toledo.

Obtenida morada para vivir, se necesitaba alguna iglesia para ejercitar los ministerios espirituales con los prójimos. Mientras llegaba el tiempo de levantar la iglesia definitiva, determinó el P. Sánchez construir un templo provisional. Favorecióle Dios para esto con un socorro inesperado. Varios indios cristianos manifestaron deseos de que nuestros Padres les instruyesen en la fe é hiciesen por ellos lo que hacían por los españoles. Sobre todo, un cacique, llamado Antonio Cortés, gobernador, según dice el P. Alegre, del pueblo de Tacuba, entendiendo los designios de nuestro P. Provincial, vino á visitarle, y le dijo que, si los jesuítas querían trabajar espiritualmente con los indios, él, con su gente, concurriría á la construcción de la iglesia. Agradecido el P. Sánchez á tan piadosa oferta, respondió que, en cuanto hubiera un jesuíta que entendiera la lengua de los indios, trabajaría con toda caridad en instruirlos y catequizarlos. Contento con la respuesta el buen Antonio Cortés, puso luego manos á la obra, y trajo de su pueblo todo un ejército de trabajadores. «Abrieron, dice el P. Alegre, luego los cimientos para un templo de tres naves y cerca de cincuenta varas de fondo. Trabajaban en la obra más de tres mil indios, con tanto fervor y alegría, que en tres meses quedó perfectamente concluído, muy hermoso por dentro aunque por fuera cubierto de paja, lo que hizo se le diese por muchos años el nombre de Japalteopán. Se fabricó el nuevo templo, no sin especial disposición del cielo, en el lugar mismo donde hoy está la iglesia del colegio-seminario de San Gregorio, á quien se dió después.» El domingo in Albis de 1573 se puso el Santísimo Sacramento, con mucha solemnidad, en esta iglesia improvisada.

Mientras se levantaba el colegio material, aumentaba Dios el espiritual de la Compañía, despertando algunas vocaciones á nuestro

(1) *Epist. Hisp.*, XX, f. 209.

Instituto. Los primeros que abrazaron nuestra vida en Méjico fueron tres sacerdotes muy conocidos, cuyos nombres no dicen las cartas anuas de 1574, contentándose con indicar sus oficios (1). Por los catálogos y por las cartas de entonces los conocemos algo más. El primero fué Bartolomé Saldaña, sacerdote sexagenario, párroco de Santa Catalina, hombre de mucha piedad y que sabía la lengua de los indios. Estas circunstancias debieron acelerar su admisión, de la cual hubo de arrepentirse bien el P. Pedro Sánchez. Efectivamente, durante el noviciado manifestó Saldaña absoluta insuficiencia de letras é incapacidad para adquirirlas. Duro parecía despedir de la religión á un sacerdote tan bueno y ya anciano. Por eso, consultado el P. General, respondió que se concediesen á Saldaña los votos del bienio y que se le dejase vivir en la Compañía ocupado en oficios humildes (2). El segundo que entró fué Juan de Tobar, secretario del cabildo y uno de los eclesiásticos más conocidos en la capital. Sabía muy bien la lengua de los indios, y ya desde el noviciado prestó buenos servicios á la Compañía. El tercero fué Alonso Fernández, natural de Segura de la Sierra, doctor en Derecho Canónico y provisor que había sido algún tiempo de Méjico. En pos de estos sacerdotes vinieron varios jóvenes estudiantes y tal cual Hermano coadjutor, de modo que cuando se escribieron las primeras anuas, en Febrero de 1574, los jesuítas residentes en la ciudad de Méjico eran veintiséis.

Teniendo ya en casa quien entendiera la lengua de los indios, quiso el P. Provincial emprender algo en favor de estos pobrecitos. Según dicen las cartas anuas de 1574, se calculaba que había en Méjico cuarenta y cinco mil familias de indios. Adivínase, pues, el deseo que tendrían nuestros Padres de auxiliar á tantos infelices, convertidos, es verdad, á nuestra santa fe; pero poco instruídos y cultivados en el espíritu, por la escasez del clero regular y secular. El domingo primero de Adviento de 1573 fueron invitados los indios á una devota procesión. Salió el P. Provincial de nuestra iglesia, llevando en alto una cruz, y los novicios empezaron á cantar las letanías en lengua mejicana. Atraídos por este canto, fueron agregándose indios á la procesión, que se dirigió á la parroquia de ellos. Cuando llegaban al templo, pasaban de cinco mil los concurrentes. Allí, el P. Tobar les hizo un fervoroso sermón y les convidó á que

(1) *Alter parochus, alter aedis maximae (ut vocant) secretarius... Tertius qui Mexicanorum indorum erat propiscopus. Mexicana. Litt. annuae, 1574.*

(2) *Mexici. Epist. Gener., f. 47.*

los domingos acudiesen á nuestra iglesia, donde se les enseñaría el catecismo (1). Así empezaron nuestros Padres á trabajar con los indios, al mismo tiempo que no cesaban un punto en sus ministerios espirituales con los españoles. También este año 1573 salieron por primera vez los jesuítas á misionar en varios pueblos de minas; pero, dejando para luego esta relación, sigamos los pasos de la Compañía en la capital de Nueva España.

Mientras de este modo activaba, por un lado, la obra de nuestro colegio, y por otro atendía á la predicación y á las confesiones, quiso nuestro P. Provincial hacer otro beneficio á los mejicanos. Observando los muchos jóvenes españoles que vivían en la ciudad entregados al ocio, y tal vez á los vicios, convocó un día á las personas más ilustres de la ciudad, y, delante de todos, expuso modestamente cuán conveniente sería la fundación de algún colegio semejante á los que existían en torno de las universidades de Alcalá y Salamanca. Allí emplearían bien su tiempo los jóvenes, se educarían en virtud, adquirirían sólidos conocimientos y podrían formarse, no sólo buenos clérigos para el servicio de la Iglesia, sino también hombres instruídos y capaces para los cargos de la república. Indicó luego los medios necesarios para dar principio á esta obra. Un local para vivir, un buen sacerdote que estuviera al frente del colegio, algunas becas para sustento de los estudiantes, he aquí lo bastante para empezar. Convencieron á los circunstantes las razones del P. Provincial. Púsose muy pronto mano á la obra, y ya cuando se escribían las cartas anuas de 1574 se habían reunido en una casa veintiséis jóvenes, que, á las órdenes de un buen sacerdote, empezaron los estudios eclesiásticos. Llamóse este colegio de San Pedro y San Pablo. Pronto se aumentaron los estudiantes, y, no cabiendo en aquel edificio, se abrió, por diligencia de nuestro P. Provincial, otro colegio con el título de San Gregorio. Á éste siguió un tercero, bajo la advocación de San Bernardo, y, por fin, se estableció otro, que llevó el nombre de San Miguel. Las cartas anuas de 1576 nos dicen que estos cuatro colegios rodeaban por las cuatro partes al nuestro, y aunque cada uno tenía su rector seglar, pero todos se gobernaban por los consejos de nuestros Padres (2).

(1) *Litt. annuae. ubi supra.* Véase también á Sacchini, *Hist. S. J. P.* IV, l. I, n. 194.

(2) *Quattuor erecta nuper collegia sustinet (Societas)... eaque in quattuor Mexicani collegii nostri lateribus apposite constituta... In quibus quamvis adhuc Societatis*

3. Edificada estaba la ciudad del celo apostólico de los jesuitas; pero se esperaba con ansia que la Compañía abriese sus escuelas, pues como era tanto el crédito de los Nuestros en la enseñanza y en Méjico escaseaban los establecimientos docentes, deseábase de los jesuitas esta que se miraba como obra característica suya. Según dice el P. Alegre, el Ayuntamiento ofreció á los Nuestros cierto sitio en el centro de la población, para que allí pusiesen sus escuelas, y prometió dar veinte mil pesos de los propios de la ciudad, para el sustento de los maestros. Previó el P. Provincial que la adquisición de aquel sitio había de suscitar muchos pleitos, y como por otra parte las promesas del Ayuntamiento parecían algo inseguras, no se creyó conveniente dejar lo presente y cierto de Villaseca, por lo futuro é incierto del Ayuntamiento. Respondió, pues, el P. Sánchez, que en el sitio propuesto se podría, con el tiempo, abrir casa profesa de la Compañía, cuando la provincia de Méjico tuviese más sujetos; pero que por entonces no era posible abandonar el sitio que ocupaban, por haberse allí construído iglesia provisional y hecho algunas obras para nuestra habitación. Allí abrirían escuelas luego que el edificio estuviese acomodado para ello.

Bien hizo el P. Sánchez en no apartarse de Villaseca, pues aunque la cara de este hombre seguía tan cerrada y sombría como siempre, pero su bolsa iba sonriendo cada vez más á los jesuitas. Un día enviaba un carro de cal ó de ladrillo para la obra, otro mandaba una alhaja para la iglesia, otro pagaba todos los jornales de una semana á los trabajadores. Supo el P. Provincial, que nuestro bienhechor compraba con mucho secreto algunos solares contiguos al nuestro. Adivinó el objeto de esta operación, y confirmóse en el propósito de no abandonar á un hombre de quien tanto se podía esperar. Efectivamente: aquellos solares vinieron luego á ensanchar el terreno que al principio nos había dado Villaseca. Logróse con esto desembarazar nuestro colegio de vecindades inmediatas, pues quedó la Compañía dueña de toda la manzana (1).

*nostrae (operariorum penuria) nullus habitet, illa tamen nostrorum opera non solum excitata ac fabricata sunt, verum etiam consiliis ac religiosa protectione (juxta praescriptum a Paternitate Tua mandatum) foventur simul ac gubernantur.» Mexicana. Litt. annuae, 1576.*

(1) *Spatium domus valde auctum fuit hoc anno comparatis adjacentibus dominus; et ita collegium quattuor publicis viis continetur inclusum. Mexicana Litterae, annuae 1575.* Añaden estas cartas que el Virrey y la ciudad de Méjico les concedieron agua abundante para la casa, y que cada vez iba creciendo la benevolencia del público para con la Compañía.

Observando el P. Sánchez el ansia con que todos esperaban el ver abiertas las aulas de nuestro colegio, decidióse en el verano de 1574 á emprender esta obra. Animóle á ello una remesa de siete sujetos, que llegaron de España para reforzar la naciente provincia de Méjico. Eran éstos el P. Vicente Lanochi, siciliano, y los Hermanos españoles Francisco Sánchez, Bernardo Albornoz, Pedro Rodríguez, Antonio Marchena, Juan Merino y Esteban Rico. El día de San Lucas, según la costumbre escolar de aquel tiempo, 18 de Octubre de 1574, se abrieron nuestras escuelas. Fué convidado para esta función el Virrey, D. Martín Enríquez, quien acudió acompañado de la Real Audiencia, del Ayuntamiento y de muchos prebendados y religiosos. En presencia de tan lucido concurso, pronunció una oración latina el P. Juan Sánchez, declarando los santos designios de la Compañía al entablar los estudios é invitando á los ciudadanos á enviar sus hijos á nuestras aulas. Fué muy bien recibida esta invitación, como era de suponer, y muy pronto se reunió un buen número de niños en torno de nuestras cátedras, en las cuales sólo se enseñaba todavía la lengua latina. En el año siguiente el concurso fué mayor, y según nos dicen las cartas anuas de 1575, pasaban de trescientos los niños que estudiaban latín, repartidos en cinco clases. Ya en este año se representó una tragicomedia, á la cual asistieron el Virrey y los principales caballeros de Méjico. Las tareas escolares se tomaron allí con el mismo entusiasmo que en todas partes (1).

4. Entretanto, el P. Provincial desvelábase por reunir algunos fondos para construir un regular edificio y asegurar á los maestros la renta necesaria. El Virrey le había dado una buena cantera en Iztapalapa, de donde se podía sacar toda la piedra necesaria. Un labrador rico, llamado Lorenzo López, les donó una hacienda rural, tres leguas distante de Méjico, la cual se estimaba entonces en catorce mil pesos. Esta finca, además de contribuir con sus productos al sustento de nuestros Padres, poseía una parte de monte, donde había buena madera de construcción. Un Melchor Chaves nos dió un horno de cal á dos leguas de la ciudad. La bolsa de D. Alonso de Villaseca se abría de vez en cuando y ofrecía buenas limosnas. Decidióse, pues, el P. Provincial el año 1575, y resolvió acometer la construcción del colegio definitivo, que debía ser el más suntuoso y capaz de cuantos había entonces en Méjico. Véase cómo le describe el P. Alegre, morador suyo algún tiempo, y que tan bien conocido le tenía:

(1) *Mexicana. Litt. annuae, 1575.*